



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00445082- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de designación interina y de modo directo presentada por la Dirección Disciplinar del Departamento Académico de Artes Visuales, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Académico mencionado cuenta con presupuesto de vacancia transitoria derivada de licencia sin goce de haberes concedida al Prof. Miguel Ángel Rodríguez en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Dibujo IV.

Que la presente designación se realiza bajo excepción de lo dispuesto por el Artículo 11 de la O.H.C.D. de la Facultad de Filosofía y Humanidades N° 1/2008 de aplicación en esta Unidad Académica.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento del Honorable Consejo recomienda emitir la presente

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

(ad referendum del Honorable Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Designar de manera interina y de modo directo, bajo excepción de lo dispuesto por el Artículo 11 de la O.H.C.D. de la Facultad de Filosofía y Humanidades N° 1/2008, a la Prof. Victoria Soledad GATICA, Legajo N° 56.353, en un cargo con funciones de Profesora Asistente con dedicación simple, en la cátedra de Escultura I, desde la fecha de acta de alta y hasta el 30 de noviembre de 2021 y mientras dure la licencia sin goce de haberes concedida al Prof. Miguel Ángel Rodríguez. En el cargo citado en los considerandos.

ARTÍCULO 2º: La docente designada deberá tomar contacto con el Departamento de Personal y Sueldo antes del inicio de la prestación de servicios, y concurrir, en su oportunidad, a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la UNC con copia de la presente.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar e incluir en Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Artes Visuales, al Área de Asuntos Académicos, al Departamento de Personal y Sueldos. Pase a Mesa de Entradas para notificar a la interesada. Cumplido, elevar a Secretaría de Consejo.

cbp

